



COMUNICADO: ¿APROBADO GENERAL?

En Gijón, a 16 de abril de 2020

Estimadas familias:

En el día de ayer, 15 de abril de 2020, se celebró en Madrid la Conferencia Sectorial de Educación para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021. Tras la celebración de la misma, y la posterior rueda de prensa de la Consejera de Educación del Principado de Asturias, Dña. Carmen Suárez, varios medios de comunicación se hicieron eco de la noticia (¿?) e interpretaron la misma dándole el sentido de lo que se conoce como *aprobado general*.

Desde el IES Mata Jove quisiéramos aclarar que, hasta el día de hoy, en ningún momento se nos ha trasladado dicha opción, y que, tal y como se puede leer en la nota de prensa de la propia Consejería, los acuerdos alcanzados hablan de que *“la evaluación final del alumnado considerará en conjunto las tareas de todo el curso. En este contexto, los contenidos impartidos a partir de la suspensión de la docencia presencial se tendrán en cuenta únicamente en beneficio de los estudiantes, **que podrán mejorar su calificación gracias a estas tareas**”*.

Por tanto, instamos al alumnado y familias a continuar trabajando desde los domicilios, mejorando de esa forma los aprendizajes y competencias imprescindibles que deberían desarrollar los estudiantes.

Seguiremos informando de las novedades que vayan surgiendo. Esperando que os encontréis todos bien de salud, y deseándoos muchos ánimos, os enviamos un cordial saludo.

El equipo directivo